

## Endeudarse después de los 40

**Señor Director:**

En relación con el Informe de Endeudamiento 2024 publicado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), es importante reflexionar sobre el nivel de endeudamiento de las personas entre 40 y 45 años. Este grupo enfrenta una presión económica significativa generada, en gran medida, por el pago de créditos hipotecarios y el financiamiento de la educación de sus hijos, haciendo que vivienda y crianza absorban gran parte del presupuesto familiar.

Aunque esta etapa suele coincidir con el peak aboral, también es un período donde los compromisos financieros pueden conducir a decisiones perjudiciales, como la repactación de deudas.

Esta práctica, en lugar de aliviar la carga, posterga -por ejemplo- el pago de viviendas hasta edades cercanas a la jubilación, perpetuando el ciclo de endeudamiento.

Sin embargo, existe una alternativa realmente favorable y menos conocida que la repactación: la renegociación de deudas. Parecen sinónimos, pero son mecanismos completamente diferentes. La renegociación permite ajustar las condiciones de pago, reducir el impacto financiero y recuperar la estabilidad económica, evitando medidas más

drásticas como la quiebra.

**RICARDO IBÁÑEZ**

ABOGADO Y FUNDADOR DE DEFENSADEUDORES.CL